



REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL



Sembrando oro para forjar el futuro

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL Y ESCÁNER PARA DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA UTECO.**

Compra Menor
UTECO-DAF-CM-2026-0003

CA
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Cotuí, Sánchez Ramírez
República Dominicana
2026

1. Objetivos y alcance:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Adquisición de impresoras multifuncional y escáner para diferentes departamentos de la UTECO, de referencia: UTECO-DAF-CM-2026-0003.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes y servicios:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la contratación de los Adquisición de impresoras multifuncional y escáner para diferentes departamentos de la UTECO, de referencia: UTECO-DAF-CM-2026-0003, de acuerdo con las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia.

Cantidad	Presentación	Descripción
13	Unidad	Impresora Multifuncional de Tanque de Tinta: • Tecnología de impresión: Inyección de tinta con sistema de tanques de tinta recargables. • Funciones: Impresión, copia y escaneo. • Tipo de impresión: Color y monocromática. • Resolución de impresión: Hasta 4800 x 1200 dpi optimizados en color. • Velocidad de impresión: Negro: hasta 12 ppm. Color: hasta 5 ppm. • Conectividad: Wi-Fi 802.11b/g/n, Wi-Fi Direct, 1 puerto USB 2.0 de alta velocidad. • Capacidad de entrada de papel: Bandeja frontal de hasta 100 hojas. • Capacidad de salida de papel: Hasta 30 hojas. • Tamaños de papel soportados: Carta, Oficio, A4, A5, B5, sobres y papel fotográfico. • Tipos de papel: Papel normal, fotográfico, folleto, sobres y etiquetas. • Sistema de tinta: Botellas de tinta de alto rendimiento con llenado limpio y sin derrames. • Alimentación: 100-240 V AC, 50/60 Hz.

		• Compatibilidad de sistemas operativos: Windows y macOS. • Garantía: mínima de un (1) año. Escáner: • Tipo: Cama plana. • Resolución óptica: Hasta 1200 dpi. • Profundidad de color: 24 bits. Copiadora: Resolución de copia: Hasta 600 x 600 dpi.
1	Unidad	Escáner • Uso recomendado: Oficinas, gobierno, grupos de trabajo • Características: Alimentación de solo una hoja • Tamaño del documento: 21,6 cm x 91,4 cm • Capacidad ADF: 100 páginas • Velocidad: 65 ppm/130 ipm • Resolución óptica: 600 x 1.200 dpi • Cree archivos editables y PDF con capacidad de Búsqueda: Si - con software incluido • Ciclo de trabajo diario: 7.000 páginas • Sistemas operativos: Microsoft Windows®, Mac OS X® • Conectividad: USB 3.0 • Conexión eléctrica: 110 voltios

3. ENVOLTURA - ENVASE

Cada equipo debe entregarse en empaque individual original del fabricante, de cartón rígido y material protector interno (espuma o burbujas antiestáticas), garantizando seguridad durante transporte y almacenamiento.

El paquete debe contener todos los accesorios y documentos.

Debe incluir etiquetas de manipulación conforme a la norma ISO 780 ("Fragil", "Mantener seco", "Este lado hacia arriba").

4. ROTULADO Y ETIQUETADO

- El equipo y su empaque deberán mostrar claramente:
- Marca y modelo del equipo. Número de serie y código de identificación.
- Nombre y país del fabricante.
- Voltaje, consumo energético y certificaciones (ENERGY STAR, CE, FCC, RoHS).
- Fecha de fabricación o lote.
- Las etiquetas deberán estar en español o inglés técnico y ser legibles y permanentes.

Las etiquetas deberán estar en español o inglés técnico y ser legibles y permanentes.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La entidad debe precisar en las bases los criterios de evaluación aplicables, los cuales podrán incluir:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas establecidas.
- Experiencia del proveedor en suministro de equipos informáticos.
- Garantía y soporte técnico local.
- Certificaciones de eficiencia energética.
- Plazo de entrega y disponibilidad inmediata.

6. OTRAS PRECISIONES REQUERIDAS

- Debe incluir soporte y asistencia técnica, remota o presencial, durante el período de garantía, así como instalación y configuración inicial de los equipos.
 - Se podrá requerir demostración del correcto funcionamiento y desempeño de los equipos durante el proceso de evaluación, recepción o puesta en marcha.
-

